

ACERCA DE UNAS INSCRIPCIONES DE POZA DE LA SAL

Ya hemos publicado en otras ocasiones estudios referidos a la epigrafía romana del antiguo solar de cántabros, turmodigos y autrigones, y, más concretamente, de las inscripciones oriundas del yacimiento de Poza de la Sal¹. Seguidamente daremos unas breves notas sobre las publicadas con las correcciones que juzgamos oportunas.

1. Hübner publicó equivocadamente con el n.º 750 del *CIL II* una inscripción que él supuso de Brozas, cuando en realidad Rambertus había dado la verdadera procedencia, la ermita de Santa María la Vieja, al pie del cerro El Milagro y contigua a la necrópolis de la ciudad. Fita se encargó de corregir a Hübner. Aún hoy se conserva en el lugar donde la viera el P. Herrera, en la casa «de Abril», si bien en un estado de conservación bastante más deficiente. Mide 68 × 28 cm. y la lectura es:

POPILLIO♥FLA
V O · CAMPANI
F♥AN · XXVIII
PARENTES
F · C

Popillio Flavo Campani f(ilio) an(norum) XXVIII. Parentes f(aciendum) c(uraverunt).

En la primera y tercera línea, *haedera* en la separación de las palabras. En la segunda, nexo NI.

Aun cuando Hübner no los cita, la lápida ya aparece en dos manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional² y en la Biblioteca de la Academia de la Historia³, respectivamente. Por el primero sabemos que fue sacado de una viña cercana; equivocadamente aprecia nexo NT y la edad XXVIII. El segundo de ellos acierta en la lectura. Posteriormente fue publicada por

¹ J. A. ABÁSULO, M. L. ALBERTOS, J. C. ELORZA, *Los monumentos funerarios de época romana, en forma de casa, de la región de Poza de la Sal (Bureba, Burgos)*, Burgos, 1975.

² Ms. 18.227. Sección incunables. Del s. XVIII probablemente.

³ Correspondencia en torno a las antigüedades de Poza de la Sal (Burgos).

Fita ⁴, Herrera ⁵, Martínez Santa-Olalla ⁶ y Fernández ⁷, transcribiendo todos *Popilio*.

Los nombres son latinos normales. Parecen tratarse al igual que en la inscripción n.º 5 de indígenas romanizados.

2. Inscripción de paradero desconocido que Hübner atribuye erróneamente a Brozas (Cáceres) en el *CIL II* (n.º 742). Las lecturas de las fuentes antiguas concuerdan en lo esencial pero no en la distribución de los renglones, salvo el primero y el último. Algunos textos señalan los pasajes borrosos, otros no. Teniendo en cuenta unos y otros podemos reconstruir así el texto prescindiendo de los renglones centrales.

C[N]T[A]VITO SAECO / [L]AVF♥ CELER · ET CORNELIA FLAVINA · SACERDOTES · ATIVTORIO PARENTV · IMP · ANTO · P · AV[G I]I · ET TINE/ IO SACERDOT[E COS].

C[n(eo)]? [A]vito Saeco. [L(ucius)] Auf(idius) Celer et Cornelia Flavina sacerdotes atiutorio parentu(m) imp(eratore) Anto(nino) P(io) Au[gusto] I]I et Tineio Sacerdot[e co(n)s(ulibus)].

Haedera delante de *Celer*. Nexos IMP, NT (*Anto*) y NE (*Tine*). Acaso en AVG.

El praenomen y el nomen son inseguros. AVITO es normal como cognomen pero no como nomen. Esta lectura (QV = T = VITO BAECO///) la hemos tomado del manuscrito —no consultado por Hünber— n.º 18.227 de la Biblioteca Nacional. Rambertus leyó CN · PONTIO SAECO y en el código Vaticano (los dos en el *CIL II*), QV///E///VITO eAECO. Consultando Mommsen, Hübner se atrevió a suponer IOVI · SOLVTOR · EAECO que carece de todo fundamento pues en primer lugar la inscripción es funeraria; en segundo IOVI SOLVTORIO no es frecuente en esta región y en tercer EAECO no existe en ninguna inscripción bien leída. Acaso dijera L.AVFIDIO SAECO si el difunto era un liberto del dedicante. L.AVFIDIVS CELER MASCVLINVS, mencionado también en la inscripción nuestra n.º 3, y en la n.º 4.196 del *CIL II*, de Tarragona con la indicación de origo: FLAVIAVGVSTANVS ⁸. El cognomen SAECVS nos es conocido por la ins-

⁴ F. FITA, *Epigrafía romana y visigótica de Poza de la Sal, Mérida y Alburquerque*, BRAH, LXVII, 1915, p. 488-489.

⁵ E. HERRERA, *Descubrimientos ibero-romanos en la Bureba (Burgos)*, Asoc. Esp. Pro. Ciencias, Sevilla, 1917, p. 55.

⁶ J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, *Antigüedades romanas de Poza de la Sal*, An. Preh. Mad., II-III, 1931-1932, p. 156-157.

⁷ J. M. FERNÁNDEZ, *Epigrafía romana en Autrigonia*, Altamira, 1-3, 1965, p. 189-190.

⁸ G. ALFÖLDY, *Die römischen inschriften von Tarraco*, W. de G., 1975, Text, n.º 259, p. 142.

cripción de Cesarea de Mauritania (hoy Cherchel)⁹. Por todo ello nos parece que tanto el *CIL* como los autores posteriores que siguen a aquél¹⁰ equivocaron la lectura.

El dedicante debe ser L.AFV CELER que en la inscripción de Tarragona aparece como *Flamen designatus* y en la de Poza, que a continuación veremos, parece era *sesquuplicarius*. Aquí es también sacerdote junto con su esposa CORNELIA FLAVINA. *Flavina* es forma más correcta que Flaviana (Hübner) y que en la inscripción n.º 5 veremos en POMPEIA FLAVINA.

Atiutorio es confusión corriente por *adiutorio* como puede verse en otras inscripciones¹¹. *Parentu* por *parentium* con la pérdida de la *-m* final es otro tanto frecuente como el gen. en *-um* en lugar del normal en *-ium*¹². En cuanto a su interpretación son los padres del difunto y no (Fita) los del matrimonio.

Los renglones finales presentan algunas discordancias según los textos. Parece que deben interpretarse IMP(eratore) ANTO(nino) P(io) AV[G(usto) I]I según el manuscrito comentado y que corrige a los autores posteriores (IMP ANTONiN.iI en Hübner). El final es igual en todos: ET TINE/IO SACERDOT[e cos] aunque las letras finales no parece se incluyan como quieren algunos textos en algún supuesto fallo. Este año en que son cónsules Antonino Pio Eliogábalo y Tineio Sacerdote es el 219 d. C.

3. Igualmente desaparecida y publicada por Hübner (*CIL II*, 746) entre las cacereñas creyéndola de Brozas. El dedicante parece ser el mismo de la inscripción anterior si atendemos a la inscripción de Tarragona (*CIL II*, n.º 4.196) ya que su nombre completo era L.AVFIDIVS CELER MASCVLINVS.

También hay diferencia en cuanto a los renglones entre el manuscrito que hemos descubierto y que citamos por vez primera y los manejados en el *CIL*.

SVTTVNIO · DEO · SNOL // AVFIDIVS MASCVLINVS SESQ[VI]-
PLICARIVS/P · P · FAC · CVR.

⁹ *CIL VIII*, 9.390; *Antiq. Afric.*, 7, 1973, p. 157, n.º 2. SAECI, padre de un *Cauce(n)sis* miembro del Ala II Thracum.

¹⁰ F. FITA, *Epigrafía romana y visigótica de Poza de la Sal, Mérida y Alburquerque*, ob. cit., p. 490; E. HERRERA, *Descubrimientos ibero-romanos en la Bureba (Burgos)*, ob. cit., p. 56; J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, *Antigüedades romanas de Poza de la Sal*, ob. cit., p. 155; J. M. FERNÁNDEZ, *Epigrafía romana en Autrigonia*, ob. cit., p. 191-192; J. VIVES, *Inscripciones latinas de la España romana*, Barcelona, 1971, 668.

¹¹ *CIL II*, p. 1.185.

¹² J. A. ABÁSULO, M. L. ALBERTOS, J. C. ELORZA, *Los monumentos funerarios de época romana, en forma de casa, de la región de Poza de la Sal (Bureba, Burgos)*, ob. cit., p. 64-65. Cf. *CIL II*, p. 1.187 y 1.188.

Suttunio Deo sac(rum ?) [L(ucius)] Aufidius Masculinus sesquiplicarius p(ropia) p(ecunia) fac(iendum) cur(avit).

Las lagunas son mayores en el manuscrito de la Biblioteca Nacional que las que indica Hübner.

Los puntos más controvertidos para la interpretación de esta lápida son el nombre de la divinidad, las tres letras que siguen a DEO y las abreviaturas P.P del renglón final.

SVTTVNIVS (ya conocido de época de Navagero) parece divinidad indígena; por el momento no se tiene noticias de otras aras a la misma en esta región o en otras pero a falta de mejores documentos parece que debe aceptarse así el nombre, mejor que SVTVRNIO (Fita)¹³ que sigue parcialmente Herrera¹⁴ o SVTVNNIO según Martínez Santa-Olalla¹⁵. Vives, por su parte, *Suttunio*¹⁶.

En cuanto a las letras que siguen a DEO y que las fuentes citan SNO(L) cabe aceptar que sobra algún trazo o hay algún nexo y puede interpretarse tanto como *Sanc[to]* o —mejor— *Sac(rum)*. Por lo que toca a P.P podía suponerse *P(ecunia) p(ublica)* o *P(ropia) p(ecunia)* si es que esas son las letras que había. La fórmula FAC CVR en todo caso es más propia de una inscripción funeraria que de una votiva. Su fecha (n.º 2) es hacia el primer cuarto del siglo III.

El cargo *sesquiplicarius* alude a un puesto en la milicia inferior, intermedio, en el ejército de tierra (también había su correspondiente en la marina), teniendo al mando unas treinta personas¹⁷.

4. Cuarta inscripción atribuida a Brozas. Tampoco se conoce su paradero pero por el texto que se da de ella podría ser del tipo de las funerarias que veremos más adelante. Hübner la publica:

D · M ·
AEMILIO · SEVERI
NO · CALPVRNIA
NI · F · AN · XV · AE

¹³ F. FITA, *Epigrafía romana y visigótica de Poza de la Sal, Mérida y Alburquerque*, ob. cit., p. 489-490.

¹⁴ E. HERRERA, *Descubrimientos ibero-romanos en la Bureba (Burgos)*, ob. cit., p. 56 (*Saturnio*); J. M. FERNÁNDEZ, *Epigrafía romana en Autrigonia*, ob. cit., p. 19.

¹⁵ J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, *Antigüedades romanas de Poza de la Sal*, ob. cit., p. 154.

¹⁶ J. VIVES, *Inscripciones latinas de la España romana*, ob. cit., 929.

¹⁷ R. E., *Voz Sesquiplicarius*.

MILIA · SEVERINA
SOROR
F · C ·

D(is) M(anibus). Aemilio Severino Calpurniani f(ilio) an(norum) XV Aemilia Severina soror f(aciendum) c(uravit).

Todos los autores¹⁸ dan esta lectura sin correcciones. Los nombres son latinos aunque dado que no se siguen las normas tradicionales de filiación debe suponerse que se trata de gentes indígenas romanizadas que han recibido sus nomina y cognomina latinos de algún *patronus* que en el caso del difunto y su hermana se llamaría *Aemilius Severus*¹⁹.

5. Lápida rectangular de piedra caliza (25 × 32 cm.), plana. Ya se menciona en manuscritos de la Biblioteca Nacional y de la Academia de la Historia. Reedescubierta en 1905 por Huidobro y publicada en la misma fecha por Fita. Actualmente está en la sala III, 5 del Museo Arqueológico Provincial de Burgos. Inv. n.º 136. En origen parece que se hallaba en la desaparecida ermita de San Blas («al ir a subir al coro bajo») para ser aprovechada más tarde en una de las casas de la Plaza Mayor de Poza. La inscripción se contiene dentro de un marco formado por moldura sencilla rehundida. Aquélla reza:

POMPEIAEFLA
VINAE FLAVI
FIL · AN · XX
PARENTES
F · C

Pompeiae Flavinae Flavi fil(iae) an(norum) XX parentes f(aciendum) c(uraverunt).

En el manuscrito de la Biblioteca Nacional n.º 7.296 se transcribe *Pompeia et Favina eflavi Filan XX Parentes F C*. Los restantes autores que la publican dan la lectura exacta²⁰.

¹⁸ CIL II, 747; F. FITA, *Epigrafía romana y visigótica de Poza de la Sal, Mérida y Alburquerque*, ob. cit., p. 489; E. HERRERA, *Descubrimientos ibero-romanos en la Bureba (Burgos)*, ob. cit., p. 55; J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, *Antigüedades romanas de Poza de la Sal*, ob. cit., p. 156; J. M. FERNÁNDEZ, *Epigrafía romana en Autrigonia*, ob. cit., p. 190-191.

¹⁹ Cf. CIL II, 3.037 y 6.092.

²⁰ F. FITA, *Viaje epigráfico*, BRAH, XLVII, 1905, p. 233; *Epigrafía romana y visigótica de Poza de la Sal, Mérida y Alburquerque*, ob. cit., p. 487; E. HERRERA, *Descubrimientos ibero-romanos en la Bureba (Burgos)*, ob. cit., p. 58; J. MARTÍNEZ SANTA-

El cognomen FLAVINA garantiza la lectura CORNELIA FLAVINA de la lápida estudiada anteriormente. La derivación *Flavina Flavi f.* es normal. Debe tratarse nuevamente de indígenas romanizados.

6. Inscripción en piedra caliza. 68 × 50 × 35 cm. Conocida en la época de los manuscritos que aluden a las antigüedades de Poza de la Sal. Por ellos y por su reedescubridor, el P. Herrera, sabemos que se hallaba sobre la puerta de la Hospedería de Nuestra Señora de Pedrajas. Más tarde se dispuso sobre la fuente (¿romana?) frente a la misma y hoy se halla en el interior de la parroquia del pueblo.

Se conserva la cabecera, decorada, y la inscripción incompleta. Aquélla comprende una hermosa hexapétala dentro de círculo contorneada hacia el exterior por doble moldura lisa. La moldura final —en rehundido— se prolonga hacia abajo mientras que otra idéntica sirve de marco primero a la leyenda. Esta contiene:

D /W
COELIE MATERNE
QVOELI F · AN · XXX
LIBERTI
COELIVS SEXTA
NVS ET COELIA
HOSPITA ET CO

D(is) Ma(nibus). Coelie Materne Quoeli f(iliae) an(norum) XXX liberti Coelius Sextanus et Coelia Hospita et Co[el...].

En su estado actual es muy difícil la lectura por lo cual hemos respetado algunos supuestos de Fita²¹ y Martínez Santa-Olalla²², principales autores que la han publicado²³.

En la primera línea el nexa MA se figura como W. En la tercera línea respetamos la suposición (Fita) *Quoeli* aún cuando en los manuscritos se dice Co = HIE, así como el nexa NE que menciona en la segunda línea y

OLALLA, *Antigüedades romanas de Poza de la Sal*, ob. cit., p. 156; M. MARTÍNEZ BURGOS, *Catálogo del Museo Arqueológico Provincial de Burgos*, Madrid, 1935, p. 33, 136; J. M. FERNÁNDEZ, *Epigrafía romana en Autrigonia*, ob. cit., p. 188-189.

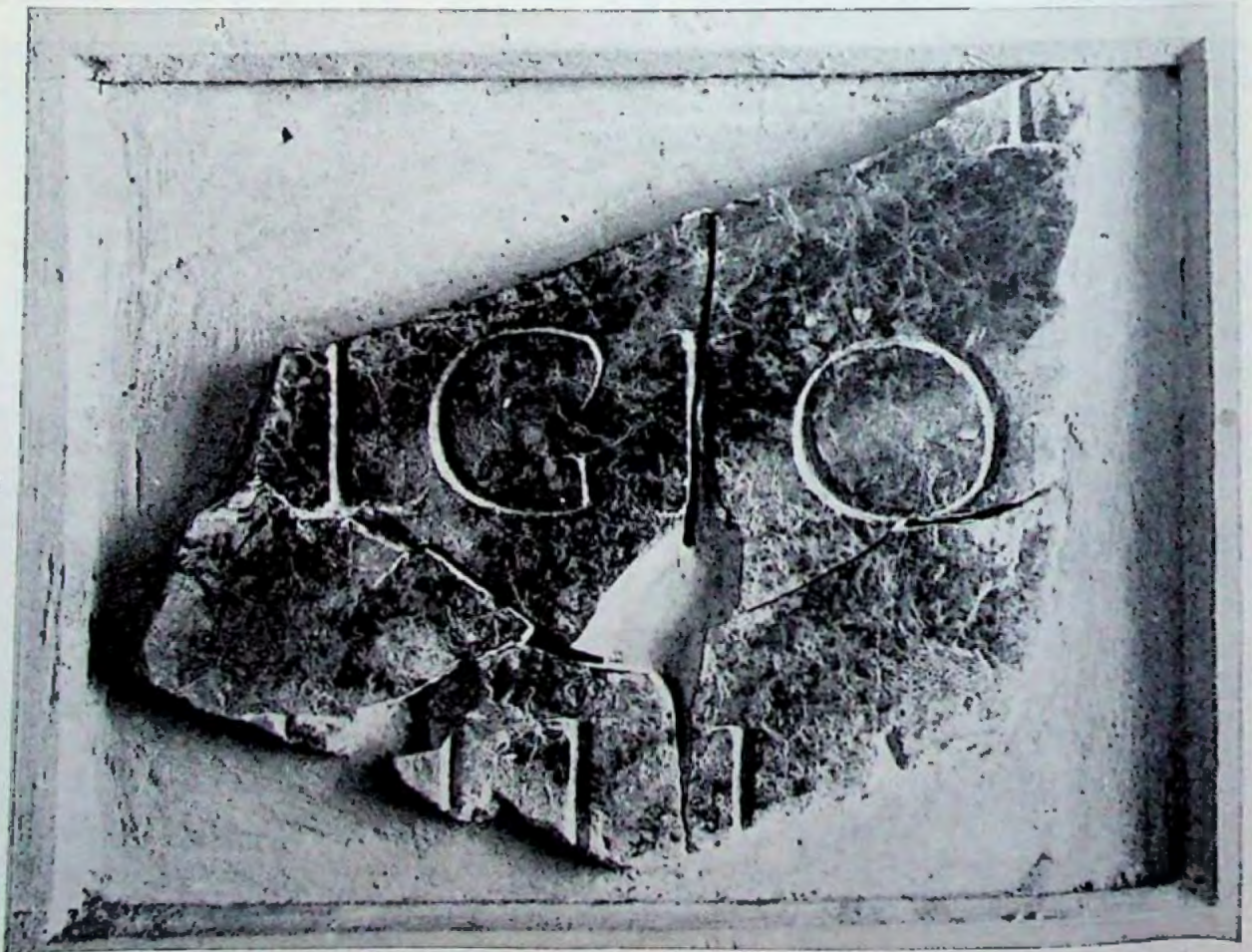
²¹ F. FITA, *Nueva inscripción romana de Poza de la Sal, villa del partido de Briviesca, en la provincia de Burgos*, BRAH, LXVIII, 1916, p. 66-72.

²² J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, *Antigüedades romanas de Poza de la Sal*, ob. cit., p. 157.

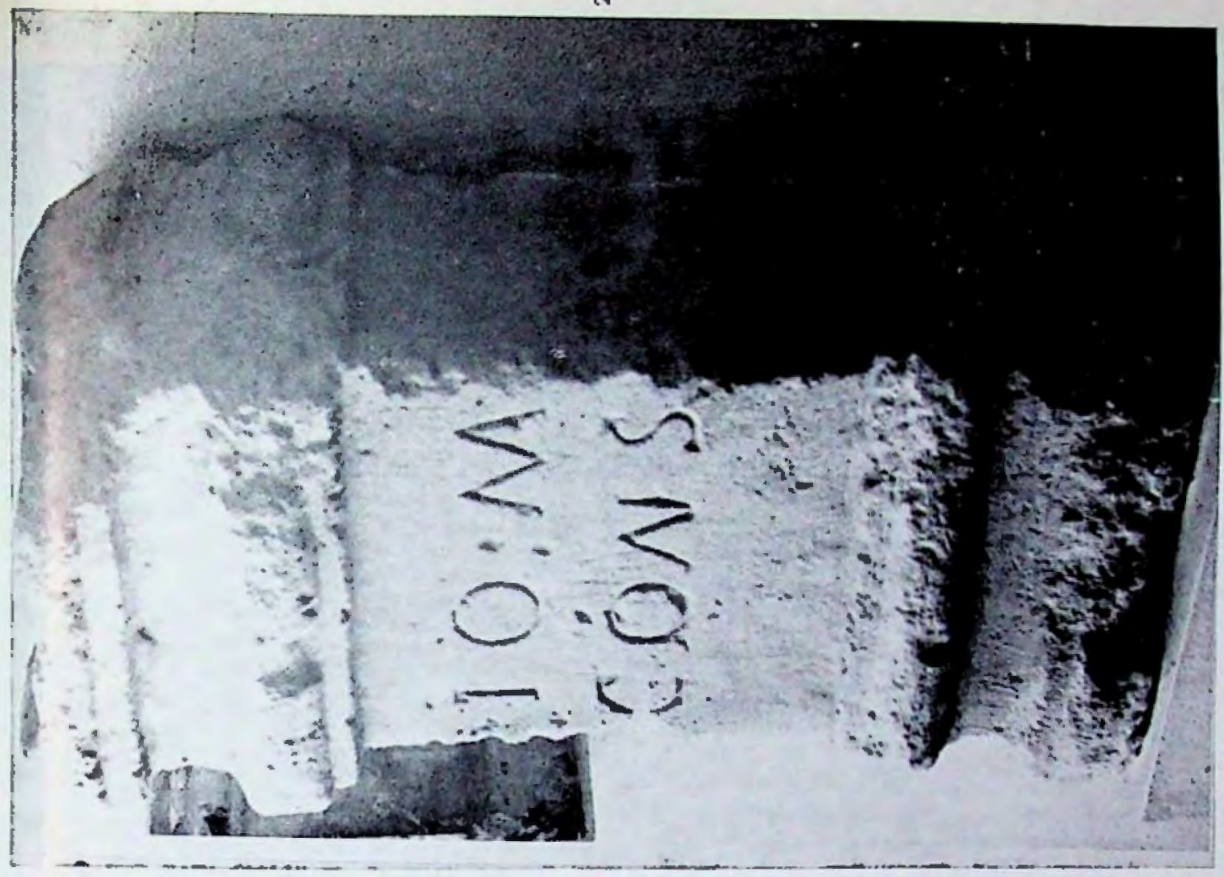
²³ Además, E. HERRERA, *Descubrimientos ibero-romanos en la Bureba (Burgos)*, ob. cit., p. 57; J. M. FERNÁNDEZ, *Epigrafía romana en Autrigonia*, ob. cit., p. 193.



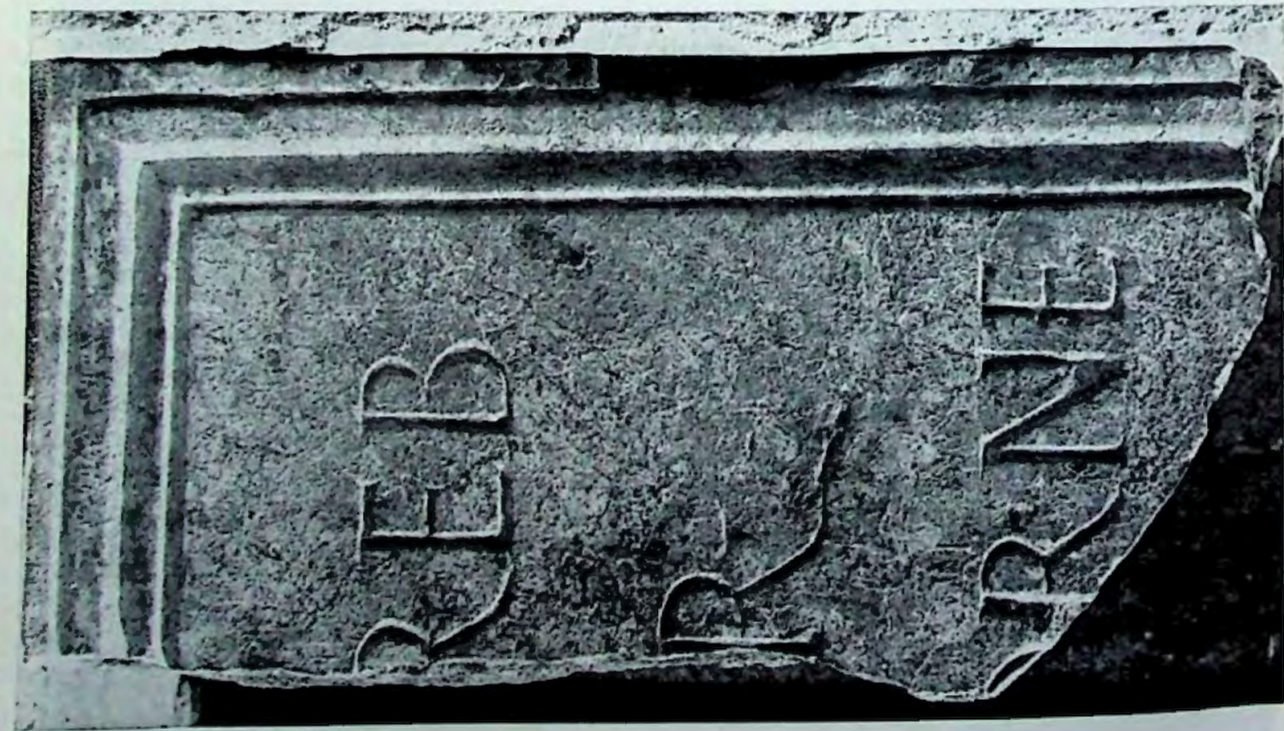
Poza de la Sal. 1 y 2. Lápida n.º 1.



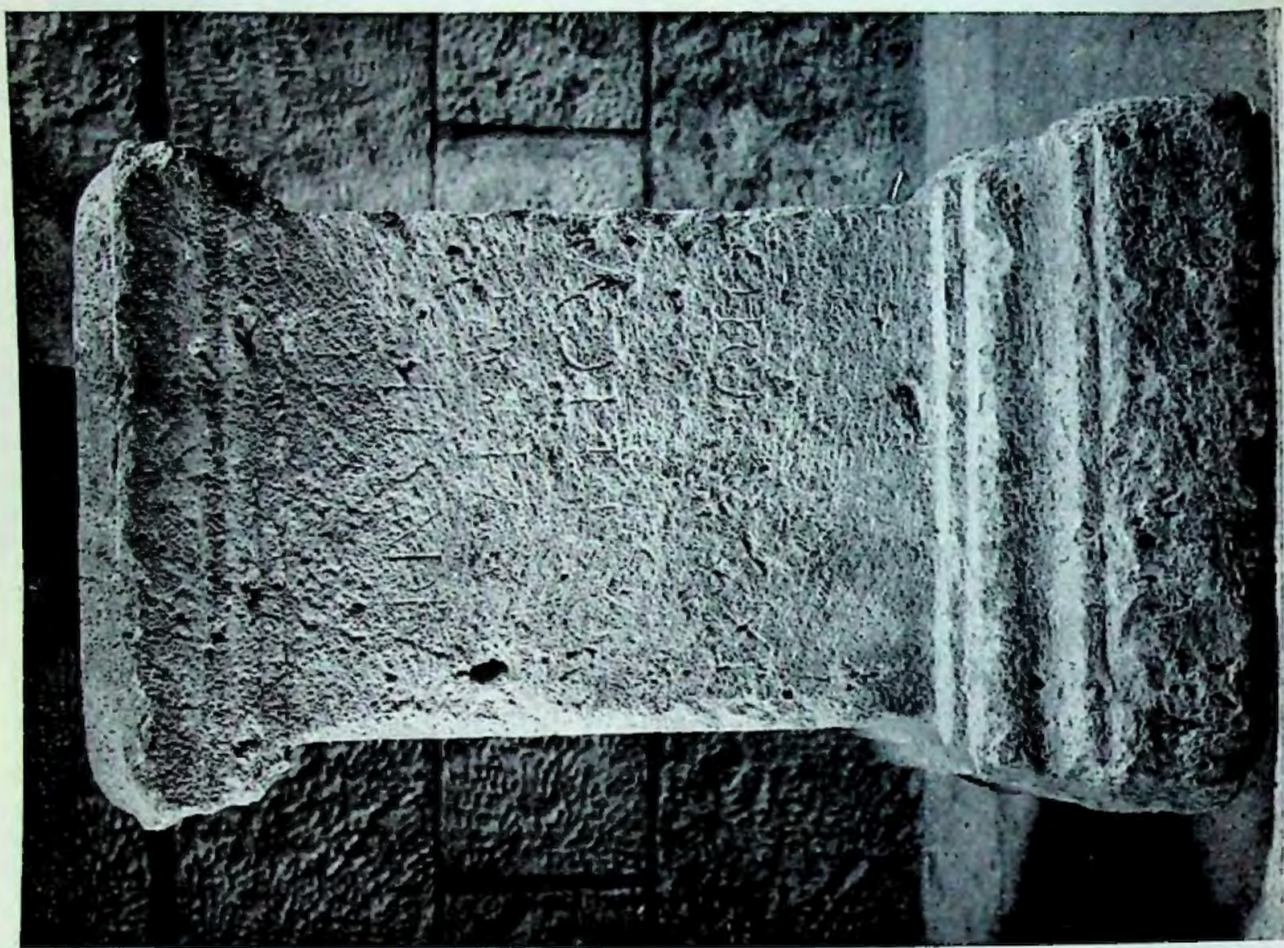
Poza de la Sal. 1. Lápida n.º 5.—2. Inscripción n.º 9.



Poza de la Sal. 1. Lápida n.º 6.—2. Ara n.º 8.



1



2

Pozza de la Sel. 1. Inscripcón n.º 10.—2. Inscripcón n.º 12.

el nexo OE de la palabra mencionada. En cambio nos parece que el nombre del liberto es *Sextanus* y no *Sextianus* (Fita).

Coelius es nombre indígena que puede ser homónimo de uno latino²⁴.

7. Arula de piedra caliza. Apareció en las proximidades del poblado (cerro El Milagro), en la Granja La Vieja. Actualmente desconocemos su paradero. Medía 15 cm. de altura y decía:

G LOC
ATI · FR
V P L M

G(enio) Loc(i) Ati(lius) Fr(aternus) v(otum) p(osuit) l(ibens) m(erito).

Fernández desarrolla toda la inscripción en el espacio de la inscripción²⁵.

Fita y Herrera²⁶ leen en la segunda línea ATIL pero tal y como se aprecia en las fotografías que publicaron acaso solamente haya un nexa ATI.

Atilius y *Fraternus* están sobradamente documentados en la onomástica peninsular.

8. Ara en piedra caliza. 62 × 32 cm. Descubierta en la Granja La Vieja, al igual que la anterior. Actualmente se expone en la sala III, 6 del Museo Arqueológico Provincial de Burgos. Inv. n.º 114. Tiene *foculus*, *pulvinis* y tanto arriba como abajo a ambos lados del neto, moldura entre dos bocelos y filetes simples. Su lectura es:

IO · M
CONS

I(ovi) O(ptimo) M(aximo) Cons(ervatori).

La lectura de Martínez Santa-Olalla acompaña una transcripción errónea al suponer *Cons(tantinus)*²⁷.

²⁴ M. L. ALBERTOS, *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, 1966, p. 91.

²⁵ J. M. FERNÁNDEZ, *Epigrafía romana en Autrigonia*, ob. cit., p. 193-194.

²⁶ F. FITA, *Antigüedades romanas de Poza de la Sal en el partido de Briviesca, provincia de Burgos*, BRAH, LXIX, 1916, p. 207-208; E. HERRERA, *Descubrimientos ibero-romanos en la Bureba (Burgos)*, ob. cit., p. 57, Además, J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, *Antigüedades romanas de Poza de la Sal*, ob. cit., p. 556.

²⁷ J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, *Antigüedades romanas de Poza de la Sal*, ob. cit., p. 155. Vid. además, M. MARTÍNEZ BURGOS, *Catálogo del Museo Arqueológico de Burgos*, ob. cit., p. 66, 114.

La fórmula *I. O. M. Cons.* aparece en varias ocasiones en la Península Ibérica: Lugo, Escalos de Cima, Penamacor (dos), Santervás del Burgo, etc.

9. Lastra marmórea formada por varios fragmentos que componen las escasas letras de una inscripción. Capitales de ápices rectos. Lo conservado mide 16 × 22 cm. Se expone en la sala III, 6 del Museo Arqueológico Provincial de Burgos. Inv. n.º 113. Se puede leer:

//////I//
 ///LGIO///
 ///TILIA//

El último renglón —anticipado por Martínez Burgos²⁸— da esa verosímil lectura acorde con otras inscripciones (Poza, Quintanaélez) de la región. En cuanto a las letras centrales, únicas claramente legibles, acaso respondan a *Valgio* nombre conocido.

10. Bello fragmento de lastra marmórea. 36 × 20 cm. Perfectas capitales de ápices rectos. Perteneció a la colección Martínez Santa-Olalla, hallándose actualmente en la parroquia de Poza de la Sal. Conserva lo siguiente, rodeado por moldura en cuarto bocel y listel:

///REB
 ///R·
 //ORNE

En el renglón final O en vez de Q (duda de Martínez Santa-Olalla)²⁹. *Reb* puede suponerse abreviatura de *Reburrus* o *Reburrinus*. La R final del segundo renglón sería la tribu [*Qui*]r(ina) pues la lápida nos da la impresión de estar dedicada a algún soldado o personaje indígena bastante romanizado. El final, ...ORNE hace pensar en [*C*]orne[*lius*].

11. Según refiere Martínez Santa-Olalla esta lápida apareció en 1751³⁰. La copia que le sirvió de base a Martínez Santa-Olalla no debía ser muy fiel

²⁸ M. MARTÍNEZ BURGOS, *Hallazgos arqueológicos en Poza de la Sal*, BCPMonum. Burgos, 25, 1928, II, p. 376; *Catálogo del Museo Arqueológico Provincial de Burgos*, ob. cit., p. 65, 113; J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, *Antigüedades romanas de Poza de la Sal*, ob. cit., p. 154.

²⁹ J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, *Antigüedades romanas de Poza de la Sal*, ob. cit., p. 154.

³⁰ J. MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, *Antigüedades romanas de Poza de la Sal*, ob. cit., p. 156.

si se hacía caso al cotejo con otra (n.º 5) que sí se ha conservado. Martínez Santa-Olalla reconstruyó lo que sigue (actualmente no se ha localizado):

POMPEIO · AN · XXIII
 POMPEIVS · CACCVS · ET · CLO
 DIA · ELENA · PARENTES · P · C ·

Pompeio an(norum) XXIII Pompeius Caccus et Clodia Elena parentes p(onendum) c(uraverunt).

La estructura de la lápida es bastante semejante a las otras estudiadas por lo que quizás haya que distribuir los renglones de otra manera. Así por ejemplo los nombres de los padres es posible que fueran cada uno de ellos en un renglón reservando para los dos finales Parentes/P C. Este último admite muy verosímilmente la forma F C en vez de P C. En ningún caso *C(uravit)* como dice Martínez Santa-Olalla.

Caccus no es cognomen frecuente. Mejor *Flaccus*. *Pompeius Flaccus se documenta en Cartagena (CIL II, 3.491)*. El cognomen de la madre —si es correcto— indica, *Elena*, origen servil.

En cualquier caso es mucho más atinada que la versión dada en el manuscrito n.º 7.296, antes citado (*Pompei eston XXIII Pompeius / Caccus Clcio Cacierra / Parentes P C*).

12 Ara de piedra caliza. Como tantas otras procede de la derruida ermita de San Blas. Mide 70 × 43 cm., hallándose en la actualidad en la iglesia parroquial del pueblo de Poza.

Fue publicada por uno de nosotros³¹ en la revista *Durius* pero imperfectamente a causa de las condiciones en que hubo de estudiarse. En esta ocasión proponemos una serie de precisiones a aquel trabajo.

Sin embargo, antes de ello, hemos de hacer notar que en el manuscrito que refiere las antigüedades de Poza de la Sal, de la Academia de la Historia se contiene respecto a la misma: «La que está á la Pila del agua bendita tiene 3 quartas de largo, y dos escasas de ancho, es á modo de una columna Miliaria, moldada por abajo, y arriba dice: Publius = = = Pius = Vaxius Flavi, Aug// Pontif = Ex Suo Voto».

Frente a la lectura de *Durius* hay que hacer la previa observación de que la inscripción tiene cinco líneas en vez de cuatro. De esta primera línea no se aperciben sino unos trazos muy desgastados. En esta ocasión leemos:

³¹ J. A. ABÁSOLO, *Epigrafía romano-burgalesa inédita*, *Durius*, I, 1, 1973, p. 99-100.

// // // // // ^ | YS
 // AREVSFI
 /// AVIAVG
 O // I LEGV
 EXS VOTO

El primer renglón tiene la S clara, el resto, dudoso. En el segundo EV aun siendo todavía probable pudiera admitir un nexo EN o bien AN. F es lectura fácil mientras que el rasgo siguiente admite la posibilidad E. En el tercero, a todas luces el más interesante, se lee AVI^VG con la lógica suposición AVIAVG. El cuarto es más difícil, planteando serias dudas. El último renglón es a todas luces el más fácil: EXS VOTO.

Lo que llama más la atención de la lápida (que hemos dicho ara pero que bien pudiera ser un pedestal que llevara encima la estatua del dios) es la denominación [FL]AVIAVG (loc. *Flaviaugustae* o *Flaviaugustanus*) que responde a la ciudad *origo* del dedicante, bien un particular, bien un magistrado o bien la *R(es) P(ublica) Flaviaug(ustana)*. Ello confirma plenamente la suposición de Fita de que en Poza se halló ubicada la ciudad de *Flavia Augusta*³². Alega la existencia de una lápida —en Tarragona³³— dedicada a *L. Aufidio Masculino Flaviougustano*. Como en Poza de la Sal —según hemos visto— se han producido el hallazgo de inscripciones (Fita supone una, nosotros hemos documentado dos) con referencia de este ilustre personaje, la ciudad de *Flaviaugusta* estaría en Poza.

En cambio Sánchez-Albornoz argumentó que el que ejerciera el cargo en la ciudad «abuela» de Poza de la Sal no indica que fuese natural de ella. Como además no se menciona en Tolomeo, este autor prefiere la reducción Poza de la Sal = *Salionca*³⁴.

Aun cuando hemos aceptado la teoría de Sánchez-Albornoz, es ahora cuando suponemos que la ciudad de *Flaviaugusta* se halló en las ruinas del cerro del Milagro en Poza. No solamente la denominación *Flaviagustano* aparece en una inscripción dedicada a un individuo documentado en Poza de la Sal (y que —según parece— fue importante) sino que, además, se ha hallado en la propia ciudad una leyenda votiva con la referencia a la misma

³² F. FITA, *Epigrafía romana y visigótica de Poza de la Sal, Mérida y Alburquerque*, ob. cit., p. 490-491; *Antigüedades romanas de Poza de la Sal en el partido de Briviesca, provincia de Burgos*, ob. cit., p. 208. Anteriormente (*Viaje epigráfico*, ob. cit., p. 234) había sostenido la reducción Poza = *Salionca*.

³³ Vid. nota 8.

³⁴ C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana*, BRAH, XCV, 1929, p. 360-361.

localidad. Parecen demasiadas coincidencias (como lo es la onomástica *Flavo*, *Flaviana*, *Flavina*) como para suponer que no fuese el solar de aquella. No quiere esto decir que no se llamara primeramente *Salionca* (a falta de inscripción que lo corrobore aunque con sugestiva homofonía toponímica) sino que el primitivo nombre recibió en época Flavia uno nuevo como los conocidos *Flaviobriga*, *Flavionavia*, *Aquae Flaviae*, etc.—J. A. ABÁSULO y M. L. ALBERTOS.

NUEVAS INSCRIPCIONES ROMANAS EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

El hallazgo de nuevas inscripciones siempre tiene una cierta importancia ya que son uno de los elementos más destacados para la reconstrucción de la sociedad de la España Romana y sobre todo tienen su importancia en una zona como la provincia de Valladolid en la que no abundan los restos epigráficos. De estos conocemos, de forma cierta, únicamente tres encontrados en Valdenebro de los Valles¹, Piñel de Abajo² y Tudela de Duero³. De los demás solamente tenemos referencias literarias que nos indican la existencia de inscripciones o lápidas aparecidas en otra época⁴. Las causas de esta penuria epigráfica se pueden poner en relación tanto con la scasez de una piedra apta para la grabación de un texto como a la mala calidad de la piedra típica de la zona.

1. En Berrueces, en el pago conocido con el nombre de Los Grajos situado muy cerca del yacimiento romano, quizás una villa, de la Coronilla⁵ y muy cerca también del pago de Los Cenizales en el que se aprecian restos cenicientos con téglulas, se encontró una pequeña inscripción.

Se trata de un fragmento de piedra caliza, roto en la parte derecha, de 22 cms. de largo, por 20 de ancho y 15 de grueso. La inscripción

¹ PALOL, P. de, *La primera inscripción romana hallada en la provincia de Valladolid*, BSSA, XXX, 1964, p. 307.

² RECIO, A., *Una antigua inscripción en la Dehesa del Jaramiel en la provincia de Valladolid*, BSSA, XXXVII, 1971, p. 445.

³ MAÑANES, T., *Estela romana del Priorato (Tudela de Duero, Valladolid)*, BSSA, XXXIX, p. 449.

⁴ PALOL, P. de y WATTENBERG, F., *Carta Arqueológica. Valladolid*, 62, 69, 71, 88, 93, 107, 122, 171, 196.

⁵ *Ibidem*, p. 70. La inscripción fue encontrada por Joaquín Asensio y depositada en el Museo Arqueológico Provincial.